

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Normalidad en la operación salida de Semana Santa, con 103 conductores denunciados por exceso de velocidad

Una persona ha sido imputada por superar la tasa de 0.60 mg de alcohol por litro de aire espirado y otras dos son denunciadas por dar positivo en la prueba

Jueves, 21 de abril de 2011

La Policía Foral ha denunciado, durante la operación salida de Semana Santa, a 103 conductores por exceso de velocidad y a otros dos por superar la tasa máxima de alcohol autorizada, y también ha imputado por un delito contra la seguridad vial a una persona que ha rebasado el índice de 0,60 ml. de alcohol por litro de aire espirado. Ninguna persona ha resultado



Agentes de la Policía Foral de servicio en la A-15.

herida en los accidentes registrados en las carreteras de la red viaria de la Comunidad Foral a lo largo de la operación salida.

La operación salida de Semana Santa comenzó con el servicio de tarde del miércoles 20 de abril y se ha prolongado durante la noche del mismo día y la mañana del jueves 21. Durante la misma, las patrullas del Área de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Foral han controlado la velocidad a la que circulaban un total de 19.530 vehículos, siendo denunciados administrativamente 103 conductores por superar los límites establecidos.

El miércoles los radares controlaron la velocidad de 8.535 vehículos con un total de 50 denuncias tramitadas, y el jueves fueron 10.995 los vehículos controlados y 53 los conductores denunciados. La velocidad máxima medida ha sido de 181 km/h. y corresponde a un turismo que circulaba el miércoles por la Autovía del Camino (A-12).

En cuanto a las pruebas de alcoholemia, el miércoles fue denunciado por superar la tasa autorizada un conductor que, además, circulaba a 145 km/h, por lo que también se le impondrá una sanción administrativa. Otra persona que conducía el jueves por la AP-15 ha dado resultado positivo en la prueba, y durante la madrugada del jueves la Policía Foral ha imputado por un delito contra la seguridad vial a un conductor que superó la tasa de 0,60 mg/l en aire espirado en la carretera

PA-30 (Ronda de Pamplona) en Orcoyen.

En la operación salida del año 2010 fueron controlados 25.945 vehículos y se denunció a un total de 115 conductores. De los sometidos a las pruebas de alcohol sólo fue denunciado administrativamente uno, y además se detuvo a una persona.

El dispositivo especial del Área de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Foral que se ha encargado de los controles en la actual operación salida estaba compuesto por 120 agentes de las comisarías de Pamplona y Tudela, frente a los 114 movilizados el años pasado.

Accidentes e incidencias

Durante la operación salida de Semana Santa la circulación ha sido normal en las carreteras navarras y no se han registrado accidentes graves. Los incidentes atendidos por las patrullas de tráfico de la Policía Foral el miércoles, en el turno de tarde, fueron tres colisiones entre dos vehículos registradas a las 17.48 horas en Cordovilla, a las 18.57 en la AP-15 a la altura de Landaben y a las 19.37 en Cortes, sin que se registraran heridos en ninguna de ellas.

En el turno de noche del miércoles las patrullas acudieron a las 2.34 horas a la Autovía de la Barranca (A-10), donde un coche colisionó con un ciervo a la altura de Huarte-Arakil, y a las 3.27 imputaron por un delito contra la seguridad vial al conductor que superó la tasa de 0,60 en la prueba de alcoholemia.

Durante la mañana del jueves se ha registrado una colisión de un camión y un turismo que ha tenido lugar a las 10.34 horas en Liédena, sin heridos, y un vehículo ha atropellado un perro en Cárcar (NA.134) a las 11.43 horas.

El dispositivo

204 agentes de las comisarías de Pamplona y Tudela de la Policía Foral velarán por el correcto desarrollo de los desplazamientos en carretera durante las operaciones salida y retorno de Semana Santa de 2011.

En total habrá en todos los turnos de trabajo de la Semana Santa 406 agentes del Área de Tráfico y Seguridad Vial de los cuales 204 centrarán su labor en las operaciones salida y retorno, concretamente 120 en la de salida y 84 en la de regreso. La operación retorno se desarrollará el lunes día 25 de abril con 84 agentes en servicios de mañana, tarde y noche también de las dos comisarías.

Además hay que tener en cuenta a las diferentes patrullas de Seguridad Ciudadana y otras especialidades que la Policía Foral tiene distribuidas por sus siete comisarías.

Recomendaciones para los desplazamientos en Semana Santa

Desde Policía Foral se quiere incidir en la importancia de planificar el viaje con antelación, evitar las horas punta y contar con vías alternativas. Del mismo modo, se recomienda evitar las comidas copiosas antes de ponerse al volante, evitar las distracciones y descansar cada 2 ó 3 horas.

En lo que se refiere al vehículo, se debe revisar el aceite con el motor parado y frío y observar el nivel del líquido refrigerante, los neumáticos, frenos, escobillas y alumbrado.

Durante el viaje se debe utilizar siempre el cinturón de seguridad, situarse a una distancia correcta del volante y adecuar el apoyacabezas aproximadamente a la altura de los ojos.

En la carretera se deben respetar siempre los límites de velocidad, tener en cuenta a los usuarios que circulan en motocicleta, más vulnerables que los conductores de coches; intentar anticiparse a los imprevistos; utilizar, lo antes posible el alumbrado (incluso antes de que comience el ocaso del sol) y guardar una distancia de seguridad suficiente.